

reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Oviedo, 19 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagrero.

28506 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número, 5.559. Nombre, «Santa Clara». Mineral, casiterita. Hectáreas, 30. Término municipal, Garcirrey.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Salamanca, 10 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Antonio Sarasola Martínez.

28507 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Santander por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Santander, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 16.175; nombre, «María del Pilar Quinta»; mineral, zinc, plomo y cobre; hectáreas, 2.766. Términos municipales: Ruesga, Ramales, Rasines, Ampuero y otros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Santander, 9 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego.

28508 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Segovia por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia hace saber que ha sido caducado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 881. Nombre, «Rosita II». Mineral, Recurso Sección C. Hectáreas, 225. Término municipal, El Espinar y Vegas de Matute.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Segovia, 28 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.

28509 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Sevilla hace saber: Que ha sido caducado, por renuncia del interesado, el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 7.022. Nombre, «San Abelardo». Mineral: Hierro. Hectáreas: 13.784. Término municipal: Castillo de las Guardas.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Sevilla, 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo-Argüelles.

28510 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.756. Línea a 25 KV. a E. T. «Piscifactoria».

Peticionario: «Furzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 194 metros, para suministro a la E. T. «Piscifactoria», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. San Carlos de la Rápita-Villafranca.

Presupuesto: 800.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de San Carlos de la Rápita.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 22619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.236-C.

28511 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.812. Línea a 25 KV. a E. T. «Montaña».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 324 metros, para suministro a la E. T. «Montaña», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 5 de la línea a 25 KV. a E. T. «Chicharro».

Presupuesto: 466.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.237-C.

28512 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.777. Línea a 25 KV. a E. T. «Perona».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 66 metros, para suministro a la E. T. «Perona», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. Ulldecona-Cenia.

Presupuesto: 431.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cenja.